

CSIF considera inaceptable la decisión de la Generalitat de reincorporar al personal docente vulnerable a las aulas el próximo día 11

La **Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF)**, sindicato más representativo en las administraciones públicas, denuncia que mientras la Generalitat aplica en Catalunya nuevas medidas restrictivas para parar la propagación del coronavirus, ante los datos preocupantes de los últimos días, envía al personal docente vulnerable a retomar su actividad, cuando los contagios siguen creciendo en Cataluña y se prevé un crecimiento progresivo después de las fiestas navideñas, que continuarán al alza al menos en dos o tres semanas.

Expertos del sector educativo han remitido un escrito al Departamento de Salud donde piden que se atrase el reinicio de la actividad educativa presencial, ya que la situación epidemiológica es significativamente peor que cuando comenzó el curso escolar en septiembre. Defienden que el cierre temporal de los centros docentes es imprescindible para evitar nuevos contagios y contribuir a la reducción de la incidencia de Covid-19 y que hay que aplicar medidas de forma generalizada, que reducirían enormemente los vectores de contagio y revertirían en una desaceleración de la curva de contagios, sin duda conveniente para el control de la pandemia.

CSIF ha tenido conocimiento de que un número significativo de docentes del Departamento de Educación de la Generalitat de Cataluña, que disfrutaban de un permiso por deber inexcusable a causa de su calificación como especialmente vulnerable al Covid-19, recibieron a finales de diciembre un correo electrónico comunicándolos que se tendrán que reincorporar el próximo 11 de enero a su puesto de trabajo, coincidiendo con la reanudación de las actividades escolares después de las vacaciones de Navidad.

Para CSIF es inexplicable y se muestran muy preocupados ante este hecho que pone en grave riesgo la salud de este personal y de sus familiares, y que ha generado angustia y miedo a este colectivo durante las vacaciones de Navidad. “Los afectados han intentado, nuevamente, que se los tuviera en cuenta el riesgo que corren, sin que a día de hoy tengamos conocimiento de que hayan obtenido ninguna respuesta positiva. “

CSIF ha defendido, desde el inicio de curso, la reducción de la presencialidad en las aulas, alternando clases presenciales con clases telemáticas, que además de bajar considerablemente la incidencia, permitiría al personal de riesgo poder trabajar desde casa, en lugar de estar de baja o con un permiso especial, y que garantizaría su protección y su bienestar físico y psicológico.

(Se adjunta escrito de los expertos del sector educativo remitido al Departamento de Salud de la Generalitat)

Barcelona, 7 de enero de 2021

Síguenos en Twitter: [@GabinetPrensa](https://twitter.com/GabinetPrensa) y en Facebook: [CSIFCATALUNYA](https://www.facebook.com/CSIFCATALUNYA)